Informe No.:	03	Fecha de elaboración:	25/05/2026
Período a que corresponde el informe		13 de diciembre 2025 al 16 de abril 2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	3011/2025		
Tipo de contrato	DE COMPRAVENTA		
Contratista	COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC	NIT No. 901.683.338-2	
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE IFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. LOTE 2.		
Fecha de suscripción	17-10-2025		
Fecha de inicio	24-10-2025		
Fecha de terminación (incluidas prórrogas)	viernes, 31 de julio de 2026		
Plazo de ejecución	9 meses		
Valor inicial del contrato	$ 5.347.168.979		
Valor total del contrato	$ 8.018.727.320		
Certificado de disponibilidad presupuestal CDP No.	No: 168625	Registro presupuestal No.	**No:** 735725
Cuenta bancaria No.	36300004006	Tipo de cuenta	☐ Ahorros ☒ Corriente
Entidad bancaria	BANCOLOMBIA		

2. GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL

Póliza No.	**Anexo**	**Fecha póliza**
310-47-994000018783	0	21/10/2025
Aseguradora		**Fecha aprobación póliza**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		24/10/2025

AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS

Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 1.069.433.795.80	17/10/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	5%	$ 267.358.448.95	17/10/2025	31/12/2028

INDEMNIZACIONES LABORALES				
CALIDAD DEL BIEN	20%	$ 1.069.433.795.80	31/12/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 1.069.433.795.80	17/10/2025	31/12/2026

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS
• **PRIMERA PRÓRROGA:** Hasta el 31/03/2026, según modificación No. 1, suscrita el 30/12/2025. • **SEGUNDA PRÓRROGA:** Hasta el 31/07/2026, según modificación No. 2, suscrita el 24/03/2026.
ADICIONES
• **PRIMERA ADICIÓN:** Por el valor de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 2.671.558.341,00), según modificación No. 2, suscrita el 24/03/2026. *Copiar y pegar de acuerdo con el número de adiciones suscritas, de lo contrario eliminar comentario.*
OTRAS MODIFICACIONES
• **MODIFICACIÓN No.** Diligencie número de modificación: Diligencie cualquier otra modificación realizada al contrato a liquidar **N/A**

4. GARANTÍAS MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (SI APLICA)

Póliza No. 310-47-994000018783	**Anexo** 3	**Fecha póliza** 7/04/2026
Aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		**Fecha aprobación póliza** 13/04/2026

AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS				
Amparos	**%**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 1.603.745.464	17/10/2025	31/07/2027
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 400.936.366	17/10/2025	31/07/2029

CALIDAD DEL BIEN	20%	$ 1.603.745.464	31/07/2026	1/08/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 1.603.745.464	17/10/2025	31/07/2027

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de elementos para ser implementados en territorio ancestral por la UNP como medidas con enfoque diferencial recomendadas por el Cerrem Colectivo y la Mesa Técnica De Seguridad Y Protección. Lote 2 – Dispositivos Electrónicos.

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	El contratista deberá instalar los sistemas de alarma / bocinas en territorio de las comunidades, previa coordinación con el supervisor del contrato o quién este designe.	☒ Cumple	
2	Dictar capacitación con intensidad de 3 horas acerca del funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de alamas / bocinas, dicha operación se debe efectuar en el territorio ancestral previa coordinación con el supervisor del contrato o quién este designe, todos los costos asociados a esta operación los debe asumir el proveedor	☒ Cumple	
3	Entregar los bienes y elementos objeto del contrato de primera calidad, nuevos y originales, junto con el manual de correcto uso en idioma español.	☒ Cumple	
4	Garantizar el correcto funcionamiento de los bienes objeto de este contrato.	☒ Cumple	
5	Reemplazar o reparar bajo su propia cuenta los bienes que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la UNP en él termino que el supervisor le indique. Nota 1: El contratista deberá reparar o cambiar los elementos y equipos o las piezas y/o componentes defectuosos sin ningún cargo para la UNP.	☒ Cumple	

	Nota 2: Esta garantía debe cubrir los gastos de envío incurridos en la reparación o reemplazo de los elementos durante el término establecido como garantía mínima correspondiente a seis (6) meses, plazo que se contará a partir del acta de recibo a satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato. La garantía técnica para cada uno de los bienes podrá ser otorgado y atendida directamente por el fabricante o el oferente adjudicatario, sin embargo, las obligaciones en términos de su exigencia y término de respuesta serán siempre responsabilidad del oferente adjudicatario		
6	Coordinar con el supervisor del contrato o quien este designe, de manera previa a la implementación de los elementos en territorio ancestral, la presentación de los dispositivos electrónicos y de comunicaciones se deberá realizar en el lugar de entrega, con el fin de verificar el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo Técnico, posteriormente el supervisor o quien este designe debe poner los correspondientes vistos buenos en los sellos de seguridad de cada caja para autorizar el despacho de los elementos. Nota: El supervisor del contrato tendrá la potestad de realizar pruebas de funcionamiento a los elementos que se deben entregar en el lote No. 2.	☒ Cumple	
7	El contratista deberá garantizar la operación logística, correspondiente a la entrega en territorios ancestrales de los elementos establecidos dentro del presente lote o donde el supervisor indique. Debe contar bajo su cuenta y riesgo, con el personal profesional, idóneo y suficiente que permita atender el objeto contractual, de conformidad al cronograma que para dicho efecto sea establecido por la supervisión contractual.	☒ Cumple	

	Nota: El costo de la operación logística correrá exclusivamente por parte del contratista, en ningún caso la UNP asumirá dichos gastos.		
8	Los elementos requeridos para este lote deberán ir debidamente embalados en cajas, marcados, indicando las cantidades, descripción del contenido, nombre del colectivo al cual se le realizará la implementación y los sellos de seguridad firmados por el supervisor o quien este designe. El contratista tendrá la obligación de entregar los elementos del lote No.2 en el territorio ancestral, en conjunto con los beneficiarios a quienes les serán implementadas las medidas.	☒ Cumple	
9	Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el cronograma de entregas de los elementos del presente contrato, este no podrá superar el periodo de ejecución.	☒ Cumple	
10	El contratista deberá contar un Coordinador Operativo durante la ejecución del contrato, quien será el encargado de ejercer las actividades de enlace entre la UNP y las comunidades beneficiarias para temas logísticos, quien deberá ser profesional en cualquier área de conocimiento y contar con una experiencia mínima de dos (2) años como Coordinador de Logística en entrega y/o suministro de bienes, debidamente acreditada mediante hoja de vida	☒ Cumple	
11	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato.	☒ Cumple	

Nota: Adicionar las filas que se requieran y/o eliminar las que no se requieran

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	Abril 2026	7/05/2026	$ 280.200
SALUD	Mayo 2026	7/05/2026	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	Abril 2026	7/05/2026	$ 18.300

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PARAFISCALES	Abril 2026	7/05/2026	$ 157.800
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (10 DE MAYO DE 2026)			

8. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒ NO ☒ N/A ☐

9. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
1	24 de octubre al 12 de diciembre del 2025	$ 3.203.388.759
2	13 de diciembre 2025 al 16 de abril del 2026	$1.940.396.463

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO					
No.	**FACTURA ELECTRÓNICA FE 223** **FACTURA ELECTRÓNICA FE 225**				
Fechas:	**4 DE MAYO DE 2026** **20 DE MAYO DE 2026**				
Valor:	1.664.957.296	**Notas crédito**	0	**Notas débito**	0
Valor total:	1.664.957.296				
Saldo por pagar:	0				
Observaciones:	Se adjuntan dos facturas para su correspondiente pago del contrato.				

10. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

Se adjunta:

1. Factura Electrónica **FE 223** (1 folio)
2. Factura Electrónica **FE 225** (1 folio
3. Certificación Bancaria Bancolombia (1 folio)
4. Póliza (4 folios)
5. Rut (2 folios)
6. Certificación Parafiscales (1 folio)
7. Cedula Enna Migdaly Sigua Ortiz (1 folio)

8. Certificación de la Junta Central de Contadores (1 folio)
9. Tarjeta profesional Junta Central de Contadores (1 folio)
10. Planilla (1 folios)
11. Entrada Almacen FC No.0000998 y FC No.0000999 (2 folios)

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	77%	85 %

11. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$ 5.347.168.979	100
Valor Adicionales	$ 2.671.558.341	50%
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	$ 8.018.727.320	100%
Valor Pagado	$ 5.143.785.222	64%
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.664.957.296	21%
Valor total ejecutado	$ 6.808.742.518	85%
Valor saldo por ejecutar	$ 1.209.984.802	15%
Estado actual del contrato	EN EJECUCIÓN	
Observaciones:		

12. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Cumplimiento satisfactorio	SI	☒	NO	☐
Cumplimiento parcial	SI	☐	NO	☒
Incumplimiento	SI	☐	NO	☒
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	☐	NO	☒
Respecto del acápite del "SUPERVISOR" se aclara la aplicación de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN al Indicar: "El control y vigilancia del contrato será ejercida compartida entre el Coordinador del Grupo de Implementación de la Subdirección de Protección y el Coordinador del Grupo de Implementación,				

Supervisión y Finalización de Medidas de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o quien designe el Ordenador del Gasto, para la implementación de las medidas de protección otorgadas por el CERREM Colectivo y por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección"; por consiguiente, para el presente informe se indica que desde el Grupo de Implementación, Supervisión y Finalización de Medidas, se ejerció la supervisión mediante la entrega de los elementos adquiridos (1 SISTEMA DE ALARMA (ALARMAS/BOCINA)) a los beneficiarios adscritos al Programa Especializado de Seguridad y Protección de la UNP, los cuales contaban con medidas de protección aprobadas con enfoque diferencial, formalizadas mediante el acto administrativo MTSP-001563 de 29 de noviembre de 2024,Para respaldar esta entrega, se suscribió la correspondiente acta de implementación, con la comunidad beneficiaria COLECTIVO AERC SIMON TRINIDAD SEDES E INSTALACIONES (ANTIGUO NAR) el 23 de abril de 2026, para lo cual se utilizó el formato GESP-FT-35/V3 de la UNP.

13. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	CARLOS ALBERTO GARCIA ULTENGO
Dependencia	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
Cargo	COORDINADOR GRUPO DE IMPLEMENTACION
Nombre del apoyo a la supervisión	N/A

Nombre del supervisor	JORGE ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
Dependencia	GRUPO IMPLEMENTACIÓN SUPERVISIÓN Y FINALIZACIÓN DE MEDIDAS
Cargo	COORDINADOR
Nombre del apoyo a la supervisión	LINA ALEJANDRA URREA SERNA

SUPERVISOR

CARLOS ALBEBERTO GARCIA ULTENGO

SUPERVISOR

JORGE ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ

Anexos: 10

Archívese en: Expediente contractual

identificar y eliminar comentario.

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
04	Se modifica el formato agregando un cuadro de firmas en el apoyo a la Supervisión y Supervisor del responsable que interviene en la elaboración del informe de Supervisión de Contrato, también se modifica el nombre del formato.	17/10/2019	05
05	Se modifica el formato de Informe de Supervisión de Contratos para dar cumplimientos a la "Resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019". Se reorganiza la información del informe. Se realizo los siguientes ajustes: En el campo 1 Información General del Contrato Se reorganizó y se agregó observaciones, el 2 se agregó N/A 1. Se elimino el numeral de la reevaluación	14/09/2021	06
06	Se modifica el formato de Informe de supervisión de contratos de acuerdo con nueva estructura de la entidad en ordenación de gastos, cambio de formato en forma ingresando campos con desarrollador obteniendo de esta forma uniformidad en el diligenciamiento de los formatos. se realizó ajustes en logo considerando el manual de identidad visual y las instrucciones de clasificación de etiquetado de la información	13/03/2026	07
07	Se modifica el formato toda vez que en el cambio de versión se suprimió el numeral correspondiente a Relación de informes de ejecución del contrato, apartado indispensable para la cadena financiera	10/04/2026	08

COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC
NIT 901.683.338-2
CORREGIMIENTO DE CUPIAGUA VDA AGUAZUL
Tel: (608) 3106628087
Aguazul - Colombia
llanocom.aguazul@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 223

				Fecha y hora Factura	
Señores	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP			**Generación**	04/05/2026, 15:17
NIT	900.475.780-1	**Teléfono**	(601) 4269800	**Expedición**	04/05/2026, 15:21
Dirección	CR 44 20 21	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Vencimiento**	12/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	RADIO BASE	2.00	7,571,417.65	15,142,835.30	18,019,974.01
2	RADIOS PINTO A PUNTO ALCANCE 10KM	32.00	4,792,773.11	153,368,739.52	182,508,800.03
3	SISTEMA DE ALARMA (ALARMAS/BOCINA)	1.00	2,020,974.76	2,020,974.76	2,404,959.96

Total items: 3

Total Bruto	170,532,549.58
IVA 19%	32,401,184.42
Total a Pagar	202,933,734.00

Valor en Letras:
Doscientos dos millones novecientos treinta y tres mil setecientos treinta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-12 por $ 202,933,734.00

Observaciones:
#$37-08-00;contratoNo3011de2025;carlos.garcia@unp.gov.co#$

De acuerdo al decreto 1650 del 9 de oct de 2017, según Art. 1.2.23.1.10, Art. 237 de la Ley 1819 de 2016, la tarifa de retención en la fuente se calculara de acuerdo a la categoria de Micro y Pequeña Empresa.

Favor consignar en la Cta. Cte. No. 363-000040-06 BANCOLOMBIA.
Gracias por preferirnos.

Fabricante Software y Proveedor tecnologico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101785627 aprobado en 20251119 prefijo FE desde el número 201 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Tarifa 10
CUFE: 406cc7437df978fbdbcb449d589f2a8815502839774211def17f6c8416f122aa7ec397c2453a6e2e880f76d9df841198

COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC
NIT 901.683.338-2
CORREGIMIENTO DE CUPIAGUA VDA AGUAZUL
Tel: (608) 3106628087
Aguazul - Colombia
llanocom.aguazul@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 225

Señores	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP		
NIT	900.475.780-1	**Teléfono**	(601) 4269800
Dirección	CR 44 20 21	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	20/05/2026, 12:01
Expedición	20/05/2026, 12:01
Vencimiento	19/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	RADIO BASE	16.00	7,571,417.65	121,142,682.35	144,159,792.00
2	RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO ALCANCE 10 KM	208.00	4,792,773.11	996,896,806.72	1,186,307,200.00
3	SISTEMA DE ALARMA (ALARMAS/BOCINA)	5.00	2,020,974.79	10,104,873.95	12,024,800.00
4	SOPORTE DE ENERGIA ALTERNO (PANEL SOLAR Y BATERIA DE RESERVA)	10.00	10,044,686.55	100,446,865.55	119,531,770.00

Total items: 4

Total Bruto	1,228,591,228.57
IVA 19%	233,432,333.43
Total a Pagar	1,462,023,562.00

Valor en Letras:
Mil cuatrocientos sesenta y dos millones veintitres mil quinientos sesenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-19 por $ 1,462,023,562.00

Observaciones:
#$37-08-00;contratoNo3011de2025;carlos.garcia@unp.gov.co#$

De acuerdo al decreto 1650 del 9 de oct de 2017, según Art. 1.2.23.1.10, Art. 237 de la Ley 1819 de 2016, la tarifa de retención en la fuente se calculara de acuerdo a la categoría de Micro y Pequeña Empresa.

Favor consignar en la Cta. Cte. No. 363-000040-06 BANCOLOMBIA.
Gracias por preferirnos.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101785627 aprobado en 20251119 prefijo FE desde el número 201 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Tarifa 10
CUFE: c312ab814628effb8cce4af9d8c8997eb7ac904cd3941620d9c1c93bf3b6d21f263a2e9cf2aee6b395c8aafb08fc8bc4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3102365057

PÓLIZA No: 310-47-994000018783 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA **AVENIDA SUBA** COD AGENCIA 310 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA TIPO DE IMPRESION IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICION	07	04	2026
FECHA DE IMPRESION	07	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE. **COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC** IDENTIFICACION NIT **901.683.338-2**

DIRECCION. CORREGIMIENTO CUPIAGUA VRDA CIUDAD AGUAZUL, CASANARE TELEFONO 3106628087

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACIÓN NIT **900.475.780-1**

BENEFICIARIO. **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACION NIT **900.475.780-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	17/10/2025	31/01/2027	1,603,745,464.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/10/2025	31/07/2029	400,936,366.00
CALIDAD DEL BIEN	31/07/2026	01/08/2029	1,603,745,464.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2025	31/07/2027	1,603,745,464.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

BENEFICIARIOS
NIT 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO No. 3011 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. LOTE 2.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *5,212,172,758.00	$ ********3,161,575	$*********0.00	$ ******600,699	$ ********3,762,275

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
CJ RISK LTDA	10620	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA. ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO, GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VÍNCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK (https://aseguradorasolidaria.com.co/personas/productos-de-personas/buscador-de-clausulados.aspx) Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB http://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU SERVICIOS OPCION CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000310236505

Chrissie Cardiel T.

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA. Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD9207A0A0BFB795B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** Jose Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogota **Teléfonos:** (601) 213 13 70 - 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8.00 a.m. a 12.00 p.m. y de 1.00 p.m. a 5.00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025.DEFENSOR.CONSUMIDOR-FINANCIERO.2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA COD AGENCIA 310 RAMO 47 No POLIZA 994000018783 ANEXO 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC IDENTIFICACION: NIT 901.683.338-2

ASEGURADO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP IDENTIFICACION NIT 900.475.780-1

BENEFICIARIO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP IDENTIFICACIÓN NIT 900.475.780-1

TEXTO ITEM 1

ASEGURADORA SOLIDARIA ACLARA QUE LA COBERTURA CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3102365057

PÓLIZA No: 310-47-994000018783 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA **AVENIDA SUBA** COD AGENCIA 310 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	10	2025	21	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE **COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC** IDENTIFICACION NIT **901.683.338-2**

DIRECCION CORREGIMIENTO CUPIAGUA VRDA CIUDAD AGUAZUL, CASANARE TELEFONO 3106628087

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACIÓN NIT **900.475.780-1**

BENEFICIARIO **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACION NIT **900.475.780-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	17/10/2025	30/06/2026	1,069,433,795.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/10/2025	31/12/2028	267,358,448.95
CALIDAD DEL BIEN	31/12/2025	31/12/2028	1,069,433,795.80
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2025	31/12/2026	1,069,433,795.80

BENEFICIARIOS
NIT 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO No. 3011 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. LOTE 2.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

ACLARACION DE COBERTURAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *3,475,659,836.35	$ *******10,994,805	$****11,000.00	$ ****2,091,103	$ *******13,096,908

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CJ RISK LTDA	10620	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN. DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CAÑAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/wps_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VÍNCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.co/wps/portal/co/personas/soluciones-seguros/soluciones-seguros.jsp Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU SERVICIOS OPCION CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000310236505

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD9207A0C09F97E5A

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** Jose Guillermo Pena Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - **Teléfonos:** (601) 213 13 76 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8.00 a.m. a 12.00 p.m. y 1 00 p.m. a 5:00 p m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA AVENIDA SUBA COD AGENCIA 310 RAMO 47 No POLIZA 994000018783 ANEXO 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE. **COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC** IDENTIFICACION NIT **901.683.338-2**

ASEGURADO **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACION NIT **900.475.780-1**

BENEFICIARIO. **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP** IDENTIFICACIÓN NIT **900.475.780-1**

TEXTO ITEM 1

ACLARACION DE COBERTURAS
ASEGURADORA SOLIDARIA ACLARA QUE LA COBERTURA CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

NOTA: ASEGURADORA SOLIDARIA ACLARA QUE DEA CUERDO AL ANEXO DE MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO 3011 DE 2025 DONDE SE ADICIONA AL CONTRATO UN VALOR DE $ 2,671,559,441 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2026, LAS COBTURAS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUMPLIMIENTO. DESDE 17/10/2025 HASTA 31/01 2027 VALOR ASEGURADO $ 1,603,745,464.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: DESDE 17/10/2025 HASTA 31/07/2029 VALOR $ 401,936,366.

CALIDAD DEL BIEN: DESDE 31/07/2026 HASTA 31/07/2029 VALOR ASEGURADO $ 1,603,745,464.

CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 17/10/2025 HASTA 31/07/2027 $ VALOR ASEGURADO $ 1,603,745,464.00

CLIENTE

Certificado
Bancario

Lunes, 07 de octubre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS Z identificado(a) con NIT 901683338, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	36300004006	2023/02/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235457011

(415)7707212489984(8020) 000014123545701 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 3 3 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CORREGIMIENTO DE CUPIAGUA VDA AGUAZUL

42. Correo electrónico llanocom.aguazul@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 6 2 8 0 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 2	2 0 2 3 0 2 1 5	6 1 2 0	2 0 2 3 0 2 1 5		4 6 4 2	4 7 7 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 10:49:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspension y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANDIA TIRADO CHRISSIE HERLEY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-04-2026 11:12:03AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235457011

(415)7707212489984(8020) **000014123545701 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 3 3 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 0 8	2 0 2 3 0 6 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 2 1 5	2 0 2 3 0 7 2 5
77. No. Matrícula mercantil	1 6 9 7 4 9	1 6 9 7 4 9
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 2 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 3 1 0		-
2	4 9	2 0 2 3 0 2 1 5		-
3	9 1	2 0 2 3 0 2 1 5		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN VALOR DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235457011

(415)7707212489984(8020) 000014123545701 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 3 3 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 8 7 1 4 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CANDIA	TIRADO	CHRISSIE	HERLEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141235457011

(415)7707212489984(8020) 000014123545701 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 3 3 3 8		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 6 6 3 6 5 7 3	1	3 0 4 4 4 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SIGUA	ORTIZ	ENNA	MIGDALY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 2

COPIA CONTROLADA
NO CONSTITUYE DOCUMENTO OFICIAL

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

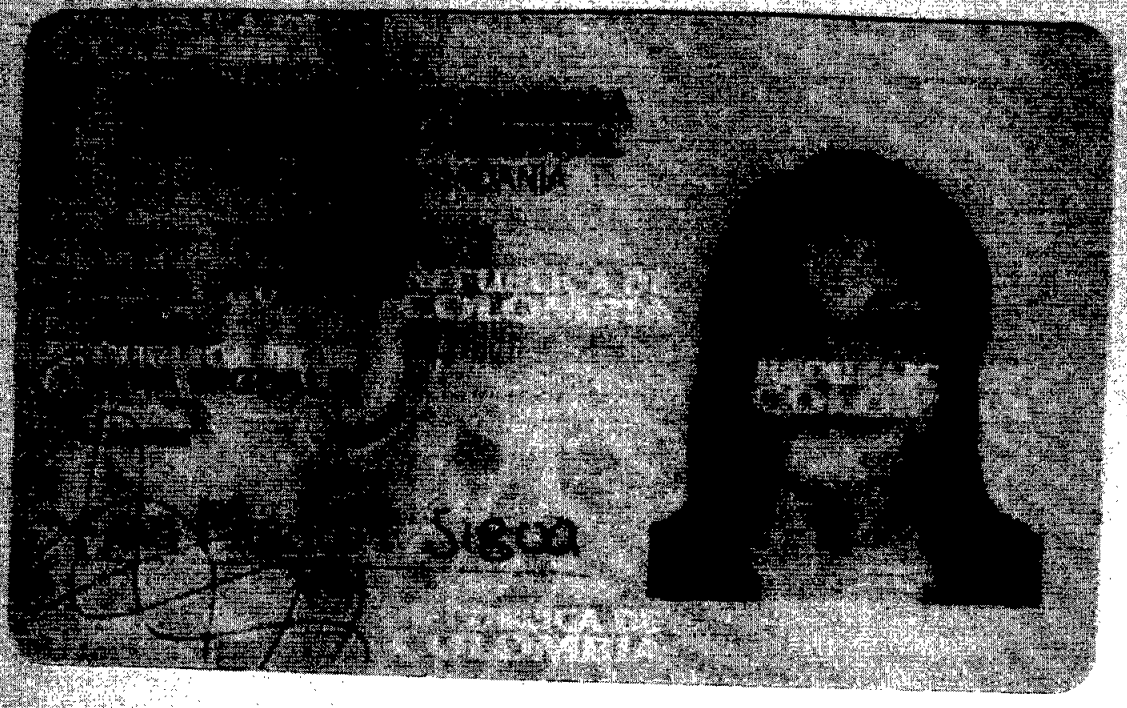
El suscrito contador público **SRA ENNA MIGDALY SIGUA ORTIZ**, certifica que la empresa **COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC** con **NIT 901.683.338 - 2**, representada legalmente por la **SRA. CHRISSIE HERLEY CANDIA TIRADO** con Cedula de Ciudadanía **No. 1.118.871.433**; de acuerdo a las normas de Auditorias Generalmente Aceptadas en Colombia, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002).

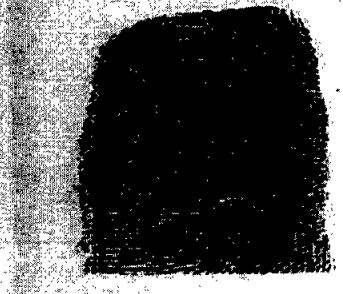
El presente certificado se expide en Yopal Casanare, a los diez (10) días del mes de mayo de 2026.

ENNA MIGDALY SIGUA ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
C.C 1.006.636.573
T.P. 304446-T

CHRISSIE HERLEY CANDIA TIRADO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.121.871.433

Calle 40 No. 24 95, teléfono: 320 3118690
contabilidadmig19@gmail.com
Yopal, Casanare





FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1995**

TAMARA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

09-DIC-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00640029-F-1006836573-20140124 0036768107A 2 41573111

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0B9F95F4938269

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ENNA MIGDALY SIGUA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1006636573 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 304446-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

304446-T



EMNA MAGDALY
SIGUA ORTIZ
C.C. 1065836573
RES. INSCRIPCION 3916 DEL 29/11/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o dirigirse a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Oficina 401 en Bogotá D.C.

Magdaly Sigua O.

FIRMA

COMERCIALIZADORA DEL LLANO ZUL SAS LOMAC

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683338	2	COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO DE CUPIAGUA	AGUAZUL-CASANARE	3106628087	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	288850954	9504455032	E	2026/05/12	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$675,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$0	$0	$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$0	$0	$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$0	$0	$35,100
TOTAL				1	$675,200	$0	$0	$675,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901683338	2	COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO DE CUPIAGUA	AGUAZUL-CASANARE	3106628087	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	288850954	9504455032	E	2026/05/12	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$675,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1121871433	CANDIA TIRADO CHRISSIE HERLEY		X																230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$1,750,905	$87,700	No	$675,200
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$18,300		$1,750,905	$87,700		$675,200

COMPROBANTE ENTRADAS DE ALMACEN

GESTIÓN ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Fecha:	22	05	2026		**Entrada de Almacén No.**	FC No. 0000998

Código	**Descripción Del Bien**	**Serial No.**	**Unidad de Empaque**	**Cantidad**	**Nit Proveedor**	**Proveedor**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor Total**	**Documento Soporte**
001018	ELEMENTOS DOTACION ENFOQUE DIFERENCIAL		GL	239.00	901683338-2	COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC	6,117,253.40	0	1,462,023,562.00	FE225
VALOR TOTAL FINAL									**1,462,023,562.00**	

OBSERVACIONES

Elaboró	Yuleicy Marcela Serrano Uribe	**Recibió:**	Natalia Marin Cardona
Cargo:	Contratista	**Cargo:**	C. Grupo de Almacen
Firma:		**Firma:**	
C.C.	1090465152	**C.C.**	43875542

ARCHÍVESE EN:

COMPROBANTE ENTRADAS DE ALMACEN

GESTIÓN ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Fecha:	22	05	2026		**Entrada de Almacén No.**	FC No. 0000999

Código	**Descripción Del Bien**	**Serial No.**	**Unidad de Empaque**	**Cantidad**	**Nit Proveedor**	**Proveedor**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor Total**	**Documento Soporte**
001018	ELEMENTOS DOTACION ENFOQUE DIFERENCIAL		GL	35.00	901683338-2	COMERCIALIZADORA DEL LLANO AGUAZUL SAS ZOMAC	5,798,106.69	0	202,933,734.01	FE223
VALOR TOTAL FINAL									**202,933,734.01**	

OBSERVACIONES

Elaboró	Yuleicy Marcela Serrano Uribe	**Recibió:**	Natalia Marin Cardona
Cargo:	Contratista	**Cargo:**	C. Grupo de Almacen
Firma:		**Firma:**	
C.C.	1090465152	**C.C.**	43875542

ARCHÍVESE EN: